

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ciceros... En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea... En 1.ª plana 1'00 peseta la línea... Gacetas en 0'00 peseta la línea... Comunicados, 1'00 peseta la línea... Esuelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25... Fuera de la capital, trimestre... 4'00... Portugal, trimestre... 5'00... Demás países extranjeros y Ultramar... 8'00... Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.530... Cambios y propaganda... 150

Total... 2.680 ejemplares

AVISO

En la reunión celebrada anoche por algunos propietarios de fincas urbanas de esta Ciudad, se acordó llamar nuevamente la atención de sus convecinos, para que aprovechando los días que restan de este mes, hagan en la Administración de Hacienda declaración de la riqueza que poseen, con objeto de que puedan disfrutar de los beneficios que concede la ley de moratorias.

SALAMANCA

Y LA

DESCENTRALIZACIÓN

El señor Rodríguez Miguel, hombre de tan buena voluntad, que bien merece ser contado entre aquellos á quienes saludaban los ángeles del cielo al oír en las alturas su himno de gloria: el distinguido catedrático de nuestra Universidad, salmantino de corazón, unido á la ciudad en que vive por vínculos de amor y gratitud, mas fuertes á veces que los del nacimiento y la cuna, es, como saben nuestros lectores, quien ha puesto á discusión este tema que á los salmantinos tanto importa dilucidar, ya que se refiere á un problema que la realidad ha de resolver pronto.

Pero en vano el discursor catedrático ha hecho un llamamiento á nuestros más eximios conciudadanos, y á cuantos se interesen por el porvenir de Salamanca, exhortándoles á que emitan su opinión sobre el asunto propuesto.

Nuestros Dioses Lares continúan sumidos en su olímpica somnolencia, y fuerza es que los simples mortales terciemos en el debate, ya que no para esclarecer la cuestión, para hacer al señor Miguel los honores que merece su noble iniciativa, y demostrar una vez más nuestro amor á la patria chica.

¿Cuál debe ser, pregunta el ilustrado catedrático, la actitud de Salamanca, frente al problema que entraña la cuestión del regionalismo y la descentralización? y como es natural, a pedir el parecer de los demás, el promotor de esta controversia emite el suyo; y acontécele al señor Miguel algo parecido á lo del célebre viajero: que después de haber recorrido el mundo en busca de un país mejor que el suyo, acabó por declarar que no hay mayor felicidad que la de no haber oído otras campanas que las de la torre á cuya sombra se ha nacido.

El ilustrado catedrático que parece ir en busca de un remedio que cure nuestros males, dirigiéndose hacia el regionalismo, no es regionalista.

Y no tan sólo es opuesto á esa solución, sino que ve en ella el más grave peligro para nuestra unidad nacional.

Verdad que en cambio es muy descentralizador, tanto que, algunas de las afirmaciones que establece como bases de la descentralización,

sólo caben dentro de más exagerado regionalismo.

No ofrece éste, á nuestro juicio, los peligros que se suponen. Se confunde casi siempre la unidad con la identidad, y el peligro que aquí existe es el de empeñarse en mantener ésta á todo trance.

Lo que se quiere llamar unidad nacional, no es obra de los siglos, sino abor de los reyes y fruto de modernos errores.

La empresa comenzada por nuestros héroes y terminada por los monarcas, que se colocaron sobre los muros de Granada el estandarte de Cristo coronado por la cruz, no es esta unidad absorbente y mortífera que lo amalgama todo para dominarlo todo, sino aquella otra que permitía á cada región sus fueros, á cada ejército su bandera, y aun á cada reino su teóro parlicular, constituyendo, sin embargo, una nación que realizaba hazañas, conquistaba imperios y descubría mundos.

En honor de la verdad hay que convenir, en que el sentimiento de una unidad nacional, no estuvo tan fuertemente arraigado en el corazón del pueblo como algunos suponen, y es preciso confesar que esa unidad, término de la gloriosa Reconquista, no se consiguió tanto por el esfuerzo de la voluntad colectiva, como por las necesidades de la lucha contra el enemigo común y la política de los monarcas.

Pero lograda la unidad, no tardó en iniciarse el movimiento hacia la unificación. Antes de que ocupase el trono el inmediato sucesor de los Reyes Católicos, ya comienza á marcarse esta tendencia, que el Cardenal Cisneros señala con la organización del ejército regular, y que terminan Mon y Murillo con su sistema tributario.

¿Y cuál ha sido el resultado de esta empresa? Díganlo el clamoreo de la opinión en los actuales momentos, y e despertar de las nunca muertas tendencias regionalistas.

Y de nada sirve que se emplee contra éstas, el gastado argumento de que se echa mano para asustar al patriotismo. Como la autonomía aplicada á las colonias, e regionalismo lejos de ser un peligro para la integridad de la patria, es acaso su única garantía; y ni puede parecer utópico aquí donde las regiones persisten á través del tiempo con sus caracteres, sus costumbres y hasta con su floreciente literatura propia, ni es justo que lo calificuen de anacrónico, los mismos que aconsejan el retorno á la agremiación, sin ver en esto un caso de atavismo.

Hay que ir, pues, sin miedo hacia el regionalismo. España padece una hipertrofia de corazón, y es preciso curarla, dando á la vez vigor y movimiento á sus miembros atrofiados. Para ello no basta á nuestro juicio, el tópico de la descentralización; hay que elevar ésta desde el órden administrativo, hasta el político y aún el civil.

Pero aun dado el caso de que no quise hacerse otra cosa que descentralizar, esto hay que realizarlo con criterio francamente regionalista.

Si preciso es acabar con los Municipios chicos, es más preciso todavía hacer provincias grandes: de otro modo saldriamos de la tiranía para entrar en la caciquería. La actual división en provincias, arbitraria y absurda, y sin más fundamento que el capricho burocrático, no debiera subsistir. Esas grandes provincias serían las regiones, y estas mercedas tienen sus fronteras por la naturaleza y la historia.

En cuanto al papel que Salamanca está llamada á desempeñar en este cercano porvenir, no creemos que

deba ser otro que el de recordar para sí la capitalidad de la enseñanza, constituyendo el centro decente de Castilla, á lo cual le dan derecho su nombre y sus tradiciones.

Expuesta queda nuestra opinión, y atendido el llamamiento del señor Rodríguez Miguel, sin cuyas excitaciones no hubiéramos dicho sobre tan áridas cuestiones, que solo pueden ser esclarecidas por quien reuna en sí, la sinceridad de que nosotros alardeamos, y la competencia que ha revelado el dislinguido catedrático.

Rodríguez Pinilla.

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Principio de la convalecencia

Madrid 29 - 0'15 m.

El parte expuesto al público esta mañana, en el portal de la casa del Presidente del Consejo, dice:

El señor Sagasta ha pasado la noche sin fiebre.

De continuar así puede considerarse principio de la convalecencia. -Rodrigo.

De Filipinas

Madrid 29 - 10 m.

Según telegramas particulares recibidos de Manila, los tagalos que desembarcaron en las Bisayas, incendian cuantos poblados pueden y asesinan á todos los bisallos que caen en sus manos.

Aguinado, acompañado de contados servidores, ha tenido que internarse en la provincia de Cavite para evitar ser asesinado por sus mismos partidarios. -Rodrigo.

III

Las cosas de la vida ponen á quien ha de contarlas en más de un aprieto.

¡Cuántas veces no se ha dicho, y con harta razón, que no es siempre verosímil lo verdadero!

¿A mí qué falta me hacía aguar la dicha de estos dos esposos?

Si mis votos tuvieran eficacia, aún serían felices Juana y Carlos.

Pero... la Providencia no se anda en chiquitas. Los mortales no podemos penetrar en el secreto del sumario...

En la tierra como en el cielo, los fallos del Supremo... son inapelables...

Con que más vale decirlo pronto. Carlos, el joven sano, vigoroso y morigerado; con sangre limpia de todo vicio ni hereditario ni adquirido; sin lesión orgánica ni excesos que pudieran producirle, adquirió una fiebre tifoidea, y en pocos días, sin valerle sus fuerzas vitales, la mejor asistencia médica, ni la puntual solicitud de Juana, entregó el alma á Dios, y el cuerpo á la Sacramental de San Justo.

Llanto, desolación; gemidos y sollozos; besos ardientes de los que quedan á los que se van, tristes escenas de los humanos dolores, desgarrones del corazón, negruras del pensamiento, dolorosos quejidos de dos almas que se desgajan... todo esto es el común tributo de dolor, que ante la muerte rendimos. ¿A qué contar el desconsuelo de Juana en lo que tiene de común con todos?



CARTA ABIERTA

A las autoridades civiles y eclesiásticas de Vitigudino

Parece que se ha confirmado lo dicho hace pocos días por el NOTICIERO respecto al indulto de uno de los reos del crimen de Huébra; el Consejo de Estado y el Fiscal del Supremo han informado desfavorablemente.

Si es cierto que horroriza el pensar en la trágica muerte del infeliz sacerdote sacrificado por un puñado de monedas, tampoco es menos cierto que la situación aflictiva en que hoy se halla el reo debe inspirar compasión.

Si la pena de muerte, cuya abolición está pidiendo á gritos la conciencia, la razón y el sentimiento, se aplicara en el instante de cometido y descubierto el delito; si ante los ensangrentados despojos de la inocente víctima se privara de la vida al asesino, en aquel momento acaso sobrepondría el corazón al cerebro, creyéramos iluminados por el sentimiento que tan aborrecible pena estaba bien aplicada; pero después de pasado algún tiempo, cuando la inteligencia puede pensar serena y fríamente, entonces el aplicar la pena de muerte es inhumano y monstruoso.

Pero basta de reflexiones: no es esta ocasión propia para ello.

En lo que convienen todos, tanto los partidarios como los adversarios, que la aplicación de esta pena es un espectáculo repugnante é indigno de un pueblo culto.

Por eso yo, que aunque no soy natural de esta villa, la tengo cariño y especial predilección por la buena acogida que me han dispensado sus habitantes, desearía que este pueblo no presenciara semejante espectáculo.

Por eso me atrevo desde las columnas de este diario popular á rogar á las autoridades, y á las personas impurantes de la localidad para que uniéndose todas, ayudaran á las gestiones que

seguramente practicará el activo y digno representante en Cortes por este distrito don Juan Antonio Cavestany.

Estoy seguro que las autoridades y aún el pueblo entero, harán todo lo que esté de su parte, para no presenciar por primera vez en esta villa, el horroroso espectáculo de la decapitación de un desgraciado que por su cuajidad de hombre merece compasión y lástima.

Tengan todos en cuenta la máxima, ó mejor dicho, verdadero axioma que dice: «Odia el delito; compadécete al delincuente.»

VALENTÍN RIESCO DE CÁCERES. Vitigudino y Diciembre 98.

NUESTRA REGION

ZAMORA.—Ha salido para Madrid el Vicepresidente de la Comisión provincial don Sixto Morán.

—Ayer, después de celebrada en la Santa Iglesia Catedral la misa del Espíritu Santo, se reunieron los capitulares para elegir al nuevo Canónigo, primer Maestro de Ceremonias.

La elección recayó en el ex-Rector del Seminario Conciliar, don Miguel Hernández.

—A la una y treinta y dos minutos de la madrugada de ayer, descarriló en el kilómetro 236, entre la estación de esta ciudad y la de Piedrahíta de Castro, el tren número 111 de la línea Transversal, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Se verificó trasbordo entre el tren número 104 y 111, por hallarse interceptada la vía.

—Ha tomado posesión de la plaza de médico militar del Regimiento de Almansa, don Leopoldo Queipo de Llano, recientemente llegado á Zamora después de la pérdida de las Antillas.

—Se ha accedido á la permuta que tenían entablada los Notarios de Toro y Quintanar de la Orden, don Isidoro Lapiente y don Antonio Mérida.

LEON.—La Asamblea suprema de la Cruz Roja de Madrid, ha remitido para la «kermesse» que se está organizando en Astorga, cuatro notables cuadros, dos de ellos al óleo, tasados en 125 pesetas.

PALENCIA.—Ha sido declarado cesante el escribiente de la Secretaría del Instituto provincial, Licenciado en Filosofía y Letras, don Manuel Chamorro.

—Ha sido destinado al regimiento de caballería de Talavera, que guarnece esta plaza, el teniente coronel don Miguel Nuñez de Prado y Rodríguez.

—En la villa de Barruelo ha sido agredido el soldado repatriado de Cuba, Julián Pérez Ruiz, por el vecino de aquella localidad Alfredo Alvarez Rodríguez, de 24 años de edad, soltero y de oficio minero, quien armado de un cuchillo de grandes dimensiones le acometió por la espalda, causándole varias heridas graves.

El agresor fué detenido por la guardia civil y puesto á disposición del juzgado municipal.

—Ha sido muerto en Manzanares de una puñalada en el pecho Francisco Sánchez de la Sorraña, por su convecino Juan Sánchez Maroto.

Una disputa, que en su origen no tenía importancia alguna, dió lugar á esta desgracia, que deja cuatro hijos que tenía el interfecto.

El matador es casado y tiene también seis hijos de corta edad.

AVILA.—El Ayuntamiento de Piedrahíta, ha acordado crear una plaza de profesor de música municipal, dotada con 1.250 pesetas anuales, la cual se proveerá por concurso.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde, hasta el día 26 de Enero próximo.

VALLADOLID.—Ha salido para Carrion de los Condes, el Gobernador militar de esta plaza don Heliodoro Barbachano.

—Anteayer ocurrió una sensible desgracia en el edificio de Arrepentidas, establecido en la plaza de San Nicolás.

Estando descargando un carro de los de Poliefa, su conductor Eustaquio Aragón, cayó al suelo con tan mala fortuna, que sufrió fuertes contusiones en la frente y nariz, más la dislocación del brazo derecho.

Fuó conducido y curado en el Hospital provincial, donde quedó para su curación.

CONTRA EL VENENO DE LA VIBORA

Los ensayos de inoculación contra el veneno de la víbora dan cada vez mejores resultados y, cosa extraña, la sustancia que forma la mejor vacuna no es animal, sino vegetal, lo cual abre nuevo y vastísimo campo á los millares de sabios que se dedican al estudio de los cultivos bacteriocidas.

La tyrosina que se extrae del jugo de los tubérculos de la dalia y este mismo jugo son vacuna contra el veneno de la víbora.

El doctor Phisalix está investigando ahora si poseen las mismas propiedades las se-

tas, que tan ricas son en fermentos y en tyrosina. No ha concluido todavía sus experimentos; pero por de pronto se ha encontrado con que el «champignon» es seta de cultivo que en tan grande cantidad se consume en los guisos, contiene jugos nada inofensivos.

Inoculado el jugo de estas setas comestibles á conejos de Indias, aeterrmina accidentes generales y locales, más ó menos acentuados según la dosis; por medio de inyección intravenosa mata en el acto al conejo, produciendo la coagulación intravascular.

El descubrimiento es interesante, pero no evitará que sigamos comiendo setas, lo mismo que bebemos liceres y fumamos tabaco, sin acordarnos del efecto que hacen las inyecciones de alcohol y de nicotina en los conejos de Indias.

ASESINATO Ó SUICIDIO

Anteayer, á las cuatro de la tarde, fué descubierto en el pozo de un huerto del pueblo de Villar de Peralonso, el cadáver de una mujer llamada Flora Morán, vecina de dicha localidad.

Hasta tanto que los médicos no emitan informes respecto del resultado de la autopsia, no podrá venirse en conocimiento de si se trata de un crimen, de una desgracia casual ó de un suicidio.

Dicha diligencia de autopsia sería practicada ayer tarde á hoy á primera hora.

El Juzgado del partido instruye sumario.

CARTERA DE NOTICIAS

El día 1.º de Enero próximo comenzarán las visitas de inspección de la riqueza oculta procediéndose á la formación de expedientes de defraudación á los que antes de ese día no hayan manifestado dicha riqueza.

En Santander se trata de que sean conducidos á España los restos de los heroicos soldados de báñez y Carrasco, los cuales murieron peleando contra fuerzas numerosas en las calles de Cárdenas.

Estos dos soldados yacen hoy en un panteón de la Habana.

Según dicen los periódicos de Constantinopla, se trata de nombrar un representante de Turquía cerca del Vaticano.

Se asegura en París que la conferencia internacional referente á la represión del anarquismo, se volverá á reunir dentro de

pocos días, para ultimar algunos detalles relativos á la ejecución de los acuerdos tomados.

Con motivo de las Paenias, han felicitado á S. M. la Reina 28 Cardenales, así españoles como extranjeros, y los dos Príncipes asistentes al Solio, Colonna y Orsini.

En Miranda, al hacer el ejercicio de fuego los quintos del regimiento de la Lealtad, el corneta, que tenía la misión de meterse en un hoyo inmediato al blanco, no se bajó á tiempo y recibió un balazo en el vientre.

En estado gravísimo fué trasladado al hospital.

Ayer volvieron á reanudar sus tareas los periódicos de Santander, por haber desaparecido las dificultades relacionadas con la censura, que motivó en la suspensión de los mismos.

Dice un periódico de Madrid que pasan de 6 600 los telegramas que se han recibido estos días de provincias, preguntando por el estado del señor Sagasta.

La mayor parte de dichos despachos lo fueron con la contestación pagada.

LOS MISIONEROS EN 1898

Nunca había sido tan numeroso como este año el contingente de misioneros que abandonando á su patria se dirigen alegres y confiados á las más apartadas regiones para evangelizar á sus hermanos.

En 1.º de Agosto, solo la sociedad de las Misiones Extranjeras de París habían enviado al extremo Oriente unos sesenta misioneros. Los Padres del Espíritu Santo contribuyeron en un año con un contingente de 51 de sus miembros, y 17 religiosos que partieron para las regiones que les están confiadas en el Africa. En Septiembre, 22 misioneros belgas se embarcaron para la Mongolia y el Kan-Son y algunos otros para el Congo belga, y entre lazariatas, dominicanos, jesuitas, Padres Blancos y muchos otros, han ido á reforzar los batallones del ejército de Cristo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: La Traslación de Santiago Apóstol y San Sabino, obispo.

CULTOS.—«Clerecia».—Prosigue la novena al niño Jesús.

Pero su caso no es común: ¡Ver en plena luna de miel que el esposo se va, cuando el hijo aún no llega! ¡Cuando un ser, todo esperanza, llama a las puertas de la vida, otro ser, todo recuerdos, se despiden para siempre! ¡Los que la dieron el ser más allá de los mares, el que la dió su amor más allá de la tumba... el hijo deseado, vistiendo luto en sus entrañas!...

Ni rechazar la vida puede la infeliz Juana. No le pertenece del todo... Su amor va á revivir... En su loco dolor imagínase á veces que lleva en las entrañas el mismo ser que ha perdido, y acaso le pide con impaciencia que vuelva pronto, á reanudar las dulces horas que interrumpió la muerte...

¿Múense á esto, para una joven sin experiencia, separada de pronto del regazo materno, el contacto inevitable con los explotadores de la muerte, la irrupción en su hogar, de empresarios fúnebres, y el abandono de su casa y su persona á criados y vecinos.

Pídenle cosas los criados, y no sabe dónde hallarlas ni qué llave las encierra: ha de buscar dinero, y para ello es preciso descubrir los secretos de su esposo, revolver papeles, escudriñar sus ropas, y todo esto le repugna, como si fuera una profanación... un robo; y llora más y más, y no halla en cuanto le rodea ni consuelo, ni amparo, ni compañía.

Era verano; Madrid estaba desierto: los amigos y parientes se habían exparcido por las playas y balnearios.

Cuando más retraída quiso verse, para apurar á solas el cáliz de su amargura, fué preciso hacerse cargo de los caudales del difunto, ver números, echar firmas, y sufrir el asqueroso merodeo de los parientes de Carlos que o fatesaban una herencia pingüe, si se malograba el parto.

¡Qué lluvia de consejeros! ¡Qué aluvión de confidentes! ¡Qué turba de panderas de oficio, diligentes urracas que con sútiles pretextos picoteaban lo que podían, heredando ya al muerto! ¡cambio de algunas muecas de dolor!...

En estas condiciones, y en tal estado, dió á luz la infeliz Juana.

Habíase puesto en camino sus padres, pero llegaron tarde. Juana parió un niño muerto.

Retretando el candal de su esposo andaba malparado en manos de la justicia. Regían las antiguas leyes, y los bienes que pudieron hacer la dicha suya y de sus padres, fueron bien pronto á poder de sus voraces compañeros.

Quedó en todo reducida á bien poco: perdió esposo, fortuna, alegría y salud, y vióse al cabo, en la misma familia, con sus viejos padres, como si cuanto en pocos meses había gozado y sufrido, fuera no más que un sueño de su mente acalorada.

Terminaba la licencia con que vinieron sus padres: incorporóse á ellos, y enderezaron el rumbo hacia la Habana.

COMPROBACIÓN Y CONTRASTACIÓN DE PESAS Y MEDIDAS

De 1.º al 12, ambos inclusivos del mes de Enero próximo, deberán practicar los comerciantes de esta capital la comprobación de las pesas, medidas y aparatos de pesar de que deben estar provistos, hálense ó no incluidos en la matrícula del subsidio industrial ó de comercio, sin exceptuar los farmacéuticos, por lo que toca á los aparatos destinados á la expendición de sustancias medicamentosas.

En los pueblos del partido judicial, dará principio dicha operación el día 13 y terminará el 23.

Pasados estos plazos, los derechos de aplicación serán dobles y nadie podrá usar pesas ni medidas que carezcan de sello del Estado sin incurrir en las responsabilidades que señala el art. 592 del Código penal en su párrafo tercero.

Entre los repatriados llegados hoy á Salamanca, ha venido el sargento del Regimiento de la Reina número 2, don Enrique Fernández, natural de Aldeavilla de la Ribera, hermano de nuestro querido amigo don Agapito Fernández.

Sea bienvenido el joven sargento, cuyo comportamiento en Cuba sabemos que ha sido excelente.

El concierto de anoche en el café de las Cuatro Estaciones, que á pesar de ser el primero estuvo muy concurrido, fué un gran éxito para los tres artistas que en él tomaron parte, los cuales merecieron del público calurosas salvas de aplausos.

A los amantes de la buena música se les presenta ocasión de pasar agradablemente las veladas.

Esta noche, á las nueve, tendrá lugar el segundo concierto.

Anteayer fueron obsequiados con un banquete, los empleados de las oficinas del ferrocarril de S. F. P., por su director don Fermín Méndez.

Dice un periódico local, que se afirma en centros que deben estar bien informados, que muy pronto se aumentará la guarnición que presta servicios en esta plaza.

La Directora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, ha cursado recibo al Rectorado del título profesional de doña María Rivera Roncero, y ha solicitado el título también profesional de la maestra superior, doña Purificación Corselas de la Torre.

El Auxiliar de la sección de Letras del Instituto de Cáceres don Cándido Burgos Sanchores, ha solicitado del Rectorado de esta Universidad prórroga de la licencia que disfruta.

Por la Secretaría general de la Universidad, se ha remitido al Director del Instituto de Cáceres, el título de Bachiller expedido á favor del alumno don Benito Sánchez Caballero.

Hoy hemos tenido ocasión de saludar al ex presidente de la Comisión provincial, señor Oliva Rodríguez, que ha venido de Béjar con el objeto de pasar el día de hoy al lado de sus señores padres.

El señor Oliva, sale esta noche para Madrid.

En vista de una instancia de la señora doña Juana Esteban Gándara, Maestra de la escuela de ambos sexos de Magdalena (Trujillo), provincia de Cáceres, este Rectorado ha resuelto que el Ayuntamiento no tiene facultades para rebajar el aumento de 130 pesetas, mientras desempeñe la escuela referida aquella Profesora, por haberla adquirido en propiedad con dicho aumento.

No ha empeorado en las últimas veinticuatro horas, pero sigue muy grave, la infeliz mujer á quien atropelló un coche, el lunes último, por la tarde, en las Afueras de la Puerta de Toro.

Por la Administración de Hacienda, se advierte al público, que terminando el día 31 de los corrientes, el plazo, para la adquisición sin recargo de las cédulas personales, las personas que no se provean de dichos documentos antes del primero de Enero, incurrirán en los recargos correspondientes, los cuales, con el principal, les serán exigidos por la vía ejecutiva.

TRIBUNALES

Mañana se verán en juicio oral y público, en la sección segunda de la Audiencia, las siguientes causas:

Una del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Bonifacio Melgar, por disparo de arma de fuego. Ponente, señor Reyesado. Abogado defensor, señor Guerreira. Procurador, señor Ledesma.

Otra, seguida en el Juzgado de Vitigudino, contra Ramón Martín, por hurto. Ponente, señor Reyesado. Letrado, señor Estella. Procurador, señor López.

Ayer á las seis de la noche se comió un robo en la casa de la calle de Serrano, que habita un conocido zapatero, consistente en varias ropas de cama.

En la casa había gente; pero se hallaba en habitaciones distintas de la en que estaban dichas ropas.

Hemos visto con satisfacción que se halla casi por completo restablecido, de la enfermedad que exigió le fuera practicada en Madrid una dolorosa operación hace unos días, nuestro paisano el profesor de la Normal de maestros de Avila, don Luis Norverto.

Con motivo del descarrilamiento ocurrido ayer cerca de Zamora, el tren mixto ha llegado con tres horas de retraso.

Ha sido nombrado en virtud de concurso de ascenso, Maestro en propiedad de la escuela de niños, de Zarza la Mayor (Cáceres), con 1.100 pesetas de sueldo y emolumentos legales, don Eustasio Ruiz García.

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Compás de espera

Madrid 29.—1 t.

En vista de la mejoría del presidente del Consejo, ha quedado aplazada toda determinación respecto á la cuestión política.

Se considera que muy en breve podrá ocuparse Sagasta de los negocios públicos.—Rodrigo.

Actos de vandalismo

Madrid 29.—1'20 t.

Nuevos telegramas de Manila, dan cuenta de que continúa reinando en las Bisayas el más completo desorden.

Los tagalos se han entregado al saqueo y al pillaje, no respetando nada por sagrado que sea.—Rodrigo.

También contra Inglaterra?

Madrid 29.—1'45 t.

Una buena parte de la prensa yanques pide la anexión del Canadá, aconsejando á los naturales de aquel país que les conviene renunciar á la dominación británica, tanto bajo el punto de vista comercial como político.—Rodrigo.

Continúan las mejoras

Madrid 29.—2'10 t.

Se acentúa la mejoría en la dolencia del presidente del Consejo.

La convalecencia estiman los facultativos que ha ser corta, porque el enfermo ha perdido pocas fuerzas.

Coste ar ha experimentado también notable alivio y Balguer sigue mejor.—Rodrigo.

¿Propósitos de Sagasta?

Madrid 29.—2'15 t.

Como como va ido el rumor de que si una vez que el jefe del partido liberal se restablezca por completo, la Reina reitera la confianza, del nuevo ministerio formaran parte, además de Weyler, Romero y Canalejas, el senador González (hasta ahora republicano) y uno de los individuos que mas se distinguieron en la Asambléa de Zaragoza.—Rodrigo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

	Día 28	Día 29
MADRID		
4 por 100 interior contado.	55'90	55'80
4 por 100 interior fin de mes.	55'90	55'80
4 por 100 exterior contado.	90'15	60'20
Acciones del Banco de España.	398'00	399'00
4 por 100 amortizable, contado.	66'50	66'20
Acciones de la Compañía de Tabacos.	228'00	227'00
Cubas viejas.	49'75	49'85
Nuevas.	42'05	42'45
Filipinas.	66'00	00'00
Obligaciones del Tesoro.	101'35	101'30
de Admanas	89'90	88'90
PARÍS		
4 por 100 exterior español.	46'40	47'00
5 por 100 renta francesa.	103'77	103'95
3 por 100 italiano.	94'55	95'10
Río tinto.	791'00	799'00
4 por 100 turco.	22'85	22'60
Goldfields.	132'00	132'21
5 por 100 Brasileño.	64'90	64'00
5 por 100 argentino 1896.	00'00	00'00
CAMBIO		
Francos á la vista.	29'00	28'50
Libras.	29'50	29'00

DIARIO DE AVISOS

Se anuncia por segunda vez la vacante de médico municipal de Sahugo, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

En el matadero fueron sacrificadas ayer:
Vacas, 7.
Terneras, 10.
Corderos, 00.
Cabras, 4.
Peso en junto, 1 830 kilogramos.

Recaudación de ayer por consumo:
Fielato de la Puerta de Zamora 46'18 pesetas
Idem de Toro 707'54
Idem Puente, 164'98
Idem Matadero, 680'33.
Total, 1.539'03 pesetas.

En poder del vecino de Guijuelo del Barro Adrián Martín se halla depositada una cerda parida de ignorada procedencia.

También en poder de Santos Martín Sánchez vecino de Horeajo Mediano se halla depositada una caballería asnal.



Nuboso



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	696'85 r.
Temperatura máxima al Sol	15'2
Id. mínima	1'0
Id. id. sombra	8
Id. á la hora de la observación	4'6
Dirección del viento, N. O. fresco.	

LOS MERCADOS

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 29.

Trigo á 49 rs. fanega.
Cebada á 24 rs. id.
Algarrobas á 33 rs. id.
Centeno á 29 id.

(POR CORREO)

Avila 28.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 48 á 49 reales fanega; centeno de 30 á 31; cebada de 23 á 24; algarrobas á 33. Harinas: 1.º extra sistema cilindro á 19 3/4 reales proba; id. 1.º S. de Piedra á 19; id. de 1.º P. á 18 1/2; id. de 2.º P. á 16.

Ledesma 28.

Trigo de 46 á 48 rs. fanega; centeno de 23 á 24; cebada á 23 algarrobas de 33 á 34 garbanzos de 100 á 120.

Ciudad-Rodrigo 28.

Trigo de 46 á 48 reales fanega, cebada á 23, centeno á 28, algarrobas á 35.

Fuente de San Esteban 28.

Trigo candeal de 46 á 47 reales fanega, idem barbilla á 42, cebada á 26, centeno á 28 y algarrobas á 36.
Tendencia á la baja.

Palencia 28.

En este mercado rigen los siguientes precios.

Trigo de 48 á 49 rs. las 92 libras, Cebada á 28 rs. fanega.
Centeno á 30 id.
Harina de 1.º á 22 rs. arroba.

Fregeneda 28.

Trigo barbilla á 40 reales fanega, cebada á 20, centeno á 28, algarrobas á 30 y garbanzos á 120.

Alba de Tórmes 28.

Trigo candeal á 50 reales fanega, centeno á 28, cebada á 23 y algarrobas á 32.

Medina del Campo 28.

Trigo de 47 á 48 reales fanega, centeno á 31, cebada á 24, algarrobas de 32 á 33, avena á 17 y garbanzos de 100 á 160.

Guijuelo 27.

Trigo 46 á 47 rs fanega.
Centeno 28 á 30 id.
Cebada 25 á 30 id.
Algarrobas 31 á 30 id.

León 28

Trigo á 48 rs. fanega; centeno á 30; cebada á 24 id.
Harinas de 1.º á 23 rs. arroba.

Aldea del Obispo 28.

Trigo á 47 reales fanega, barbilla á 48; cebada á 30, centeno á 28, algarrobas á 30 y garbanzos de 80 á 160.

A LOS CICLISTAS

El campeón de fondo salmantino, don Andrés Alonso, reta á todos los ciclistas que lleven en la provincia de tres años de permanencia, á batir los «records» establecidos de 30, 50 120 kilómetros, con premios de 50, 75 y 100 pesetas respectivamente que de su mano percibirá el vencedor; reservándose el campeón el derecho de establecer de nuevo el «record» en que sea vencido.

ULTRAMARINOS

DE SANTIAGO BRUSI

Calle de San Pablo número 11

Mucho han hablado los higienistas de los efectos tónicos de la Manzana y recomiendan la que en Asturias se produce por la bondad de sus jugos.

Por eso LA COOPERATIVA E-PA-NOLA aprovechando esas bondades de las de las más escogidas Pumaradas de Llanes, el sin rival dulce en pasta de Manzana, empleándose como uno de los más exquisitos postres de mesa que la hacen superior á sus similares de otras frutas y que la generalidad de sus consumidores por su agradable gusto al paladar mas delicado en justa recompensa la han denominado con el significativo título de RICA PASTA DE MANZANA.

Muchas y muy distinguidas eminencias médicas, la recomiendan por poseer todas las virtudes medicinales que por su composición la corresponde y que la hacen un excelente alimento para las personas débiles.

Único depósito en Salamanca, esta casa.

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequi y bota carterá abrigo, de señora á cinco pesetas par.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la finca ceto redonda denominada Castro-Enriquez, enclavada en el termino municipal de Aldehuela de la Bóveda.

Las personas que deseen interesarse en este arriendo pueden ver el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de S. E. Arenal 9, Madrid ó en las de su administrador don Higinio Garcia, Estanco 6, Ledesma.

Las proposiciones se admiten en cua quiera de las dos oficinas hasta el 15 de Enero próximo.

GRAN LITOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE

A. PINTO

1. Plazuela de la Cruz verde 1.

SALAMANCA

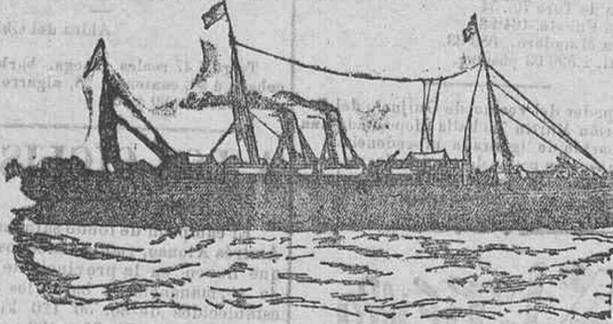
Con prontitud y economía se hacen en este establecimiento cuantos trabajos se refieren al arte litográfico.

Tarjetas de visita con todos los caracteres de letra, autógrafas y con retrato, besalaman, memorandum, cartas, facturas, talonarios, carpetas para escrituras, circulares, ibramientos, cargaremes, etiquetas para farmacias, droguerías, perfumerías etc. etc., membrates para cartas de participares, de asociaciones y de comercio con preciosas viñetas, y toda el se de trabajos de fotografía y cromo itografía por delicados y difíciles que sean se hacen en esta casa á precios económicos.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÓES (OPORTO)

LA PLATA.—Saldrá el 17 de Enero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor LA PLATA a salir de Leisóes el 17 Enero

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el 10 de Enero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 18 de Enero para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 23 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal. Wm. etc. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más eficaces las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** para curar las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondal y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TÉ
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20. MADRID

CONFITES GARPA
REMEDIUM RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOSES
NO CONTIENE OPIO NI MORFINA—2 P. FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Costeño, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar a cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago a dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana a tres de la tarde.

ANUNCIO

Se venden 24 negrillos y 11 acacias que existen en el terreno donde se edifica el nuevo Hospital de la Santísima Trinidad.

Los que se interesen en su adquisición pueden dirigirse al señor Comisario general del mismo establecimiento, D. Nicasio Sánchez Mata, que habita en la calle de Meléndez Valdés, núm. 9 duplicado.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalpedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAMA

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines e interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrama.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada a la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración en La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN

DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 16, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerir mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1. Madrid. Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0'50 y 1 peseta

latas que resultan más económicas a 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, a 0'50 el bote.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

• EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO •
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.
Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA.-PRECIOS LIMITADOS.-SE REMITEN MUESTRAS